



Guías docentes generales

Guía docente (parte general)

HISTORIA MODERNA

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<i>Asignatura</i>	HISTORIA MODERNA
<i>Códigos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • 305017 • 918040 • 919024
<i>Facultad</i>	Facultad de Humanidades
<i>Grados donde se imparte</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Grado en Geografía e Historia • Doble Grado en Geografía e Historia y Relaciones Internacionales • Doble Grado en Ciencias Ambientales y Geografía e Historia
<i>Módulo al que pertenece</i>	Historia
<i>Materia a la que pertenece</i>	Historia
<i>Departamento responsable</i>	Geografía, Historia y Filosofía
<i>Curso</i>	2º
<i>Semestre</i>	2º
<i>Créditos totales</i>	6
<i>Carácter</i>	Obligatoria
<i>Idioma de impartición</i>	Español
<i>Modelo de docencia</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: - horas de enseñanzas básicas (EB), - horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y - horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8sU0iN+y8y5NDJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/22



2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

<i>Nombre</i>	Manuel Herrero Sánchez
<i>Departamento</i>	Geografía, Historia y Filosofía
<i>Área de conocimiento</i>	Historia Moderna
<i>Categoría</i>	Catedrático de Universidad
<i>Número de despacho</i>	02.02.10
<i>Teléfono</i>	954349110
<i>Página web</i>	https://www.upo.es/profesorado/mahersan
<i>Correo electrónico</i>	mahersan@upo.es

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8sU0iN+y8y5NDJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/22
			

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

<i>Breve descripción de la asignatura</i>	La asignatura se centra en el estudio de los procesos políticos, económicos, sociales y culturales, principalmente en Europa, entre finales del siglo XV y finales del siglo XVIII, con el fin de proporcionar al alumnado una visión general del periodo desde una perspectiva crítica y de marcado acento interdisciplinar.
<i>Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje)</i>	La asignatura pretende acercar al alumnado a los procedimientos y características de la investigación científica, así como a los métodos de análisis, de discusión y debate sobre los temas centrales que plantea el estudio del periodo histórico precisado.
<i>Prerrequisitos</i>	Haber cursado con éxito las asignaturas de historia precedentes en el grado, principalmente Historia Medieval, Fundamentos de Historia I y II. Es de obligatorio cumplimiento la lectura de los materiales de apoyo y el trabajo tutorizado a través del Aula Virtual. Ambos requisitos suponen una consulta sistemática del Aula Virtual durante el desarrollo de la asignatura. Capacidad de lectura en alguna lengua extranjera, preferentemente el inglés.
<i>Recomendaciones</i>	-
<i>Aportaciones al plan formativo</i>	Esta asignatura supone un primer acercamiento a la Historia Moderna para los alumnos de segundo curso del Grado de Geografía e Historia al tiempo que se coordina con las siguientes asignaturas de tercer curso: Historia de América Latina, Historia de Europa y el Mundo, Historia de las Instituciones Políticas y Los imperios coloniales y sus legados, cuyos arcos cronológicos analizados coinciden total o parcialmente. Se tratarán aspectos relacionados con el aprendizaje de los principales procesos históricos que caracterizaron la Edad Moderna. Desde el punto de vista de adquisición de competencias metodológicas, la asignatura supone una etapa en el proceso de formación investigadora y de aplicación de los conocimientos adquiridos en precedencia con las asignaturas de Fundamentos de Historia I y II así como la continuación del periodo histórico analizado en la asignatura del primer semestre del curso "Historia Medieval". Así, en este curso se hará hincapié en los aspectos metodológicos básicos de búsqueda y análisis de información en su aplicación al período de la Edad Moderna.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8sU0iN+y8y5NDJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/22



4. COMPETENCIAS

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8sU0iN+y8y5NDJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/22
				

Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

CG01 - Desarrollar la capacidad de expresión oral y escrita de alto nivel en lengua española y la comunicación en una lengua extranjera.

CG02 - Desarrollar la capacidad de análisis de situaciones y medios complejos.

CG03 - Ser capaz de analizar e interpretar de manera rigurosa datos e información de distinta naturaleza y elaborar síntesis a partir de los mismos.

CG04 - Ser capaz de tomar decisiones para la adaptación a nuevas situaciones y la resolución de problemas. Desarrollar la conciencia crítica y autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.

CG05 - Trabajar en equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad, fomentando el diálogo y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos.

CG06 - Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando autonomía, iniciativa, capacidad de planificación y organización espíritu emprendedor y creatividad.

CG07 - Desarrollar destrezas para la búsqueda y la gestión de información de forma autónoma promoviendo el rigor intelectual.

CG08 - Trabajar con responsabilidad y de forma ética evitando prácticas fraudulentas como el plagio.

CG09 - Aplicar los principios de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática.

CG10 - Mostrar sensibilidad hacia temas medioambientales y hacia manifestaciones de injusticia social.

CG11 - Ser capaz de comunicarse oralmente y por escrito tanto en el propio idioma como en un idioma extranjero usando la terminología y las técnicas aceptadas en la profesión historiográfica y filosófica.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8sU0iN+y8y5NDJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/22
				

Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

CT01 - Tomar conciencia de la diversidad histórico-cultural, y capacidad para comprender cómo la humanidad ha existido, actuado y pensado en los diferentes contextos del pasado.

CT02 - Ser capaz de identificar, organizar y utilizar apropiadamente fuentes de información para el estudio y la investigación histórica y/o geográfica.

CT03 - Ser capaz para hacer uso de los instrumentos de recopilación de información histórica y/o geográfica: catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, referencias electrónicas.

CT04 - Conocer y comprender los fundamentos de la cultura europea a través de varias de las disciplinas humanísticas y sus principales fuentes escritas.

CT05 - Conocer las principales corrientes filosóficas y sus aportaciones a la teoría general del conocimiento, especialmente en relación a las Humanidades y las Ciencias Sociales.

CT06 - Ser capaz de emplear el género como categoría de análisis para conocer y evaluar el acontecer histórico, el pensamiento y la realidad cotidiana.

CT07 - Conocer los contenidos básicos de las disciplinas implicadas en este módulo.

CT09 - Conciencia de la diversidad histórico-cultural, y capacidad para comprender cómo la humanidad ha existido, actuado y pensado en los diferentes contextos del pasado.

CT10 - Conocer y comprender los fundamentos de la cultura europea a través de varias de las disciplinas humanísticas y sus principales fuentes escritas.

CT11 - Potenciar la capacidad de actualizar conocimientos y comprender procesos cambiantes, ofreciendo nuevos usos a saberes tradicionales.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8sU0iN+y8y5NDJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/22
				

Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

CE01 - Conocer los fundamentos de las disciplinas históricas y la aplicación de las distintas perspectivas historiográficas en diversos periodos y contextos.

CE02 - Conocer la estructura diacrónica general de la Historia, y capacidad para caracterizar los grandes períodos históricos y sus subdivisiones internas, con arreglo a los distintos criterios de la historia política, económica, social, religiosa o cultural

CE03 - Desarrollar la conciencia crítica hacia la relación existente entre el conocimiento histórico vinculado a los problemas del presente y los hechos que estudia ocurridos en el pasado.

CE04 - Conocer, entender e interpretar los procesos históricos en su complejidad.

CE05 - Conocer los fundamentos, métodos y técnicas de la investigación histórica en sus distintas especialidades y ramas de la investigación histórica.

CE06 - Conocer de la evolución conceptual en las formas de hacer Historia, desde la Antigüedad hasta los tiempos actuales. Conciencia de que el debate historiográfico y la investigación histórica están en permanente construcción.

CE07 - Ser capaz de leer textos historiográficos o documentos originales en la propia lengua o en otro idioma, así como de transcribir, resumir y catalogar información de forma pertinente.

CE08 - Ser capaz de comunicarse oralmente y por escrito tanto en el propio idioma como en un idioma extranjero usando la terminología y las técnicas aceptadas en la profesión historiográfica.

CE09 - Conocer los fundamentos conceptuales de la Geografía y las técnicas y herramientas básicas para la obtención y el tratamiento de la información geográfica.

CE11 - Entender la diversidad geográfica desde las diferentes aproximaciones de esta disciplina, combinando un análisis generalista con un análisis especializado.

CE12 - Conocer la diversidad y complejidad de los territorios en los que se desarrolla la actividad humana, en los distintos ámbitos mundial, europeo y español, y capacidad para diferenciar y caracterizar los distintos espacios regionales a través de diversos factores, bien sean de orden natural o bien derivados de la actividad humana.

CE14 - Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales.

CE16 - Comprender las relaciones espaciales.

CE20 - Ser capaz de comunicarse oralmente y por escrito tanto en el propio idioma como en un idioma extranjero usando la terminología y las técnicas aceptadas en la profesión de geógrafo/a.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8sU0iN+y8y5NDJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/22
				

CE22 - Ser capaz de contextualizar las producciones artísticas en sus entornos históricos y geográficos.

CE25 - Conocer, entender e interpretar los procesos históricos en su complejidad.

CE27 - Conocer las principales corrientes filosóficas y sus aportaciones a la teoría general del conocimiento, especialmente en relación a las Humanidades y las Ciencias Sociales.

CE28 - Conocer los fundamentos, métodos y técnicas de la investigación filosófica en sus distintas especialidades y ramas de la investigación filosófica.

CE29 - Conocer y promocionar los Derechos Humanos, así como de los principios democráticos, de igualdad entre hombres y mujeres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz.

CE30 - Ser capaz de comunicarse oralmente y por escrito tanto en el propio idioma como en un idioma extranjero usando la terminología y las técnicas aceptadas en la profesión historiográfica y filosófica.

CE31 - Desarrollar la conciencia crítica hacia la relación existente entre el conocimiento procedente del estudio de textos literarios vinculado a los problemas del presente y los hechos que estudia ocurridos en el pasado.

CE33 - Conocer la influencia de la literatura en la evolución conceptual en las formas de entender la Historia, desde la Antigüedad hasta los tiempos actuales. Conciencia de que el debate historiográfico y la investigación histórica están en permanente construcción.

CE36 - Conocer las principales corrientes literarias y sus aportaciones a la teoría general del conocimiento, especialmente en relación a las Humanidades y las Ciencias Sociales.

CE37 - Ser capaz de comunicarse oralmente y por escrito tanto en el propio idioma como en un idioma extranjero usando la terminología y las técnicas literarias.

CE38 - Desarrollar la conciencia crítica hacia la relación existente entre el conocimiento procedente del estudio de textos vinculado a los problemas del presente y los hechos que estudia ocurridos en el pasado.

CE39 - Conocer los fundamentos, métodos y técnicas de la investigación de las ciencias sociales en sus distintas especialidades y ramas de la investigación.

CE40 - Conocer las principales corrientes de conocimiento y sus aportaciones a la teoría general del conocimiento, especialmente en relación a las Humanidades y las Ciencias Sociales.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8sU0iN+y8y5NDJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/22



CE41 - Ser capaz de comprender los sucesos acaecidos en la realidad presente, atendiendo a las condiciones históricas y sociales que han incidido en su difusión, sentido y recepción.

CE42 - Ser capaz de comunicarse oralmente y por escrito tanto en el propio idioma como en un idioma extranjero usando la terminología y las técnicas de análisis de cualquier fenómeno acaecido dentro del marco social de cualquier cultura.

CE43 - Desarrollar la conciencia crítica hacia la relación existente entre el conocimiento histórico vinculado a los problemas del presente y los hechos que estudia ocurridos en el pasado desde los parámetros de la cultura clásica.

CE45 - Contemplar, analizar e interpretar la contribución de la cultura clásica en la historia de la cultura.

CE50 - Ser consciente -de forma teórica y práctica- de los cambios que suponen en todos los niveles las tecnologías de la información y la comunicación.

CE51 - Aunar todos los conocimientos adquiridos en una comprensión crítica global de la sociedad actual.

CE52 - Aplicar los conocimientos adquiridos al ejercicio y a la exposición de un pensamiento crítico y autocrítico.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8sU0iN+y8y5NDJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/22
				

Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

- Elaborar síntesis complejas a partir de los conocimientos adquiridos y del análisis de los datos.
- Ser capaz de tomar decisiones para el aprendizaje autónomo y la resolución de problemas.
- Desarrollar la conciencia crítica y autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.
- Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad.
- Trabajar con responsabilidad y de forma ética, evitando prácticas intelectualmente fraudulentas como el plagio.
- Respetar los principios de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática.
- Trabajar en grupo maximizando el rendimiento del mismo.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

- Conocer la estructura diacrónica general del pasado y tener una visión general de los distintos períodos de la historia desde una perspectiva crítica e interdisciplinar.
- Conocer los fundamentos de las disciplinas históricas y la aplicación de distintas perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos.
- Conocer, entender e interpretar los procesos históricos en su complejidad.
- Conocer las aportaciones realizadas durante los distintos períodos históricos en la conformación de las bases culturales, políticas, económicas y sociales de la actualidad. Tomar conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado.
- Conocer el origen y la configuración los principales rasgos culturales de las sociedades actuales.
- Comprender e interpretar las claves de la historia española en su contexto transnacional y desde una perspectiva global.
- Conocer y manejar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos o recursos electrónicos.
- Transmitir los conocimientos adquiridos de forma rigurosa y ordenada.
- Aprender el uso de las normas de citas bibliográficas, necesarias en la elaboración de trabajos científicos.
- Comunicarse oralmente en el propio idioma usando la terminología adecuada.
- Comunicarse por escrito en el propio idioma de formar correcta.
- Tomar conciencia de que el debate y la investigación histórica están en continua construcción.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8sU0iN+y8y5NDJLYdAU3n8j	PÁGINA	10/22
				

- Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado y una perspectiva diacrónica con una sincrónica.
- Ser capaz de defender de forma razonada tanto por escrito como oralmente las tesis

propias, poniendo en juego al hacerlo los conocimientos adquiridos y apreciando de forma positiva el diálogo y la libre expresión de las ideas para enriquecer, clarificar y poner a prueba el punto de vista propio.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Conocer la estructura diacrónica general de la Edad Moderna.
- Conocer, entender e interpretar los procesos históricos de la época moderna en su complejidad.
- Conocer las aportaciones realizadas durante la Edad Moderna en la conformación de las bases culturales, políticas, económicas y sociales de la actualidad.
- Conocer y manejar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos o inventarios de archivo de aplicación específica a la Historia Moderna.
- Manejar los recursos TIC al elaborar datos históricos modernos (Jstor, Dialnet, etc.).
- Transmitir los conocimientos adquiridos de forma rigurosa y ordenada.
- Conocer a grandes líneas los principales debates y líneas de investigación en Historia Moderna.
- Combinar un enfoque generalista, en relación con otras disciplinas que se imparten simultáneamente, con un análisis especializado y también una perspectiva diacrónica con una transversal.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8sU0iN+y8y5NDJLYdAU3n8j	PÁGINA	11/22
				

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1	Introducción a la historia Moderna.
2	Europa hacia 1500
3	Los mundos no europeos antes de la primera globalización
4	La expansión de Occidente: crecimiento, sistemas políticos y rupturas religiosas
5	La crisis del siglo XVII y sus resultados
6	Crecimiento económico, Ilustración y Revolución
7	El mundo hacia 1800

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8sU0iN+y8y5NDJLYdAU3n8j	PÁGINA 12/22
			

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

<i>Metodología general</i>	Esta guía de "Historia Moderna" plantea el desarrollo de clases teóricas y prácticas, seminarios, tutorías y uso del Aula Virtual. La diversidad de actividades propuestas pretende igualmente facilitar al alumno la adquisición de las competencias mencionadas en los apartados anteriores. No sería posible abordar cuestiones como la resolución de problemas, el uso de nuevas tecnologías, el trabajo en equipo o el espíritu emprendedor, si nos limitamos a las lecciones magistrales que han concentrado hasta ahora la mayor parte de los créditos de los planes de estudio españoles.
<i>Enseñanzas básicas (EB)</i>	Lección magistral diseñada por el profesor, de carácter generalista y sintético. En tales lecciones se buscará asimismo la participación activa de los alumnos y podrán incluir comentarios y discusión de las exposiciones del profesor y de la temática de la asignatura en general. Las clases teóricas, basadas en lo esencial en la exposición y explicación de los contenidos básicos del programa por parte del profesor y su discusión con los alumnos, pretenden transmitir y contrastar información de forma ordenada y sintética, facilitando su comprensión y estimulando el interés de los estudiantes para mantener su atención. Cada una de estas clases teóricas o magistrales tendrá una duración de dos horas. De manera previa a dichas clases y a través del Aula Virtual se colgarán en la red una serie de textos y materiales con los que el alumno deberá trabajar para lograr un pleno rendimiento y una mejor comprensión de la clase presencial. Entre estos materiales incluiremos libros y/o extractos de libros, artículos, textos de época o, en su caso, imágenes, mapas, vídeos e, incluso y si fuera pertinente para lograr entender la actualidad de muchos de los temas que se analizan, determinados artículos periodísticos que pongan de manifiesto el uso y abuso de determinadas cuestiones relacionadas con la Historia Moderna en el espacio público de discusión. Se considera que la lección magistral debe equilibrar el rigor académico y científico con el esfuerzo por parte del profesor por tener empatía con los alumnos y especialmente por motivarles y despertarles la suficiente curiosidad para el estudio que deberán desarrollar posteriormente. A tal efecto se fomentará la interacción con el alumno. La lección magistral podrá contar como uno de sus medios de apoyo con resúmenes de la explicación oral redactados por el profesor, la proyección de imágenes, vídeos, o aparato gráfico que ayuden a los alumnos a visualizar las cuestiones que se exponen.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8sU0iN+y8y5NDJLYdAU3n8j	PÁGINA	13/22
				

Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)

CLASES PRÁCTICAS: Sesiones dedicadas al desarrollo de actividades planificadas con anterioridad. Incluirán presentaciones de los trabajos a realizar en grupo por los alumnos y del material que hayan tenido que preparar con antelación. En las clases prácticas, se concentran buena parte de las competencias transversales especificadas con anterioridad, especialmente aquellas que tienen que ver con el trabajo autónomo, capacidad de análisis y síntesis, comunicación oral, principalmente en castellano, capacidad de organización y planificación y razonamiento crítico. Los alumnos dispondrán de diferentes sesiones prácticas semanales divididas en grupos. En dichas sesiones se discutirán y se presentarán los trabajos en función del carácter individual o de grupo que tenga la actividad propuesta para esa semana. Las actividades prácticas propuestas (a señalar en un calendario-guión a principio de curso) podrán desdoblarse en dos semanas en función del tiempo que se necesite para su correcto desarrollo y exposición. Las clases prácticas serán una plataforma privilegiada para reformular los conceptos y plantear dudas suscitadas a lo largo de las clases magistrales. Si bien para determinados temas será competencia del alumno buscar la bibliografía y el material adecuados, en otros casos se le ofrecerá, además de la bibliografía específica que aparece en la guía docente, una cuidada selección que contendrá un artículo o capítulo de libro más una serie de extractos de textos de época así como imágenes o mapas y vídeos, preferentemente en castellano, que faciliten la comprensión de la materia. En este apartado práctico se pretende también que los alumnos se familiaricen con la metodología de trabajo en Historia Moderna, por lo que estas prácticas tendrán un carácter progresivo, intentando con ellas la adquisición de destrezas. Del mismo modo se animará a los estudiantes a participar como oyentes en alguna de las actividades del Ciclo de Conferencia anual o del master y doctorado que se organizan por parte del área de Historia Moderna. Se pretende que se familiaricen con otra forma de transmitir conocimientos a través de seminarios científicos y que conozcan las habilidades y recursos científicos empleados por los investigadores. TUTORÍAS: Entrevista individual o grupal para guiar a los estudiantes en el aprendizaje autónomo. -Acción tutorial Las tutorías tienen la misión de revalorizar el seguimiento de los procesos de maduración de los alumnos. La tutoría se entiende así como aquella actividad con una función mediadora en la adquisición de los aprendizajes; es, en definitiva, una función de acompañamiento, de seguimiento y apoyo del estudiante en su proceso de personalización de los aprendizajes y del desarrollo de las competencias tanto a nivel personal como profesional. Se plantea así una tutoría basada en la entrevista, en la que pueden abordarse las dudas de los estudiantes, observar los progresos de su formación y evaluar las competencias orales, cuestiones puramente académicas y otras más profesionales o incluso a veces de carácter más personal. Pueden realizarse a petición del alumno o del profesor, y se podrán hacer también como grupos de trabajo. AULA VIRTUAL: Espacio virtual para mantener un contacto continuo con el profesor y entre los compañeros.

Actividades académicas dirigidas (AD)

No tiene

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8sU0iN+y8y5NDJLYdAU3n8j	PÁGINA 14/22
			

7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

<p><i>Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • El 30% de la calificación procede de la evaluación continua. • El 70% de la calificación procede del examen o prueba final. <p>Para la evaluación de los conocimientos adquiridos en las clases presenciales y en las lecturas anejas a las mismas, así como en la parte del temario que el alumno haya debido elaborar personalmente, se efectuará una única prueba escrita donde se cubrirá todo el temario. Las preguntas versarán sobre aspectos generales o concretos y fomentarán la interrelación y la elaboración de una disertación personal, así como la precisión conceptual y los conocimientos básicos y no la mera repetición de conocimientos memorizados. Esta prueba constituye, con el 70%, la parte principal de la evaluación. Debe superarse con al menos un 5 para que sea válida de cara a la nota final.</p> <p>Las preguntas versarán sobre aspectos generales o concretos y fomentarán la interrelación y la elaboración de una disertación personal, así como la precisión conceptual y los conocimientos básicos y no la mera repetición de conocimientos memorizados. Esta prueba constituye, con el 70%, la parte principal de la evaluación. Debe superarse con al menos un 5 para que sea válida de cara a la nota final.</p>
<p><i>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación)</i></p>	<p>Las preguntas versarán sobre aspectos generales o concretos y fomentarán la interrelación y la elaboración de una disertación personal, así como la precisión conceptual y los conocimientos básicos y no la mera repetición de conocimientos memorizados. Esta prueba constituye, con el 70%, la parte principal de la evaluación. Debe superarse con al menos un 5 para que sea válida de cara a la nota final.</p>
<p><i>Convocatoria extraordinaria de noviembre</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. Las preguntas versarán sobre aspectos generales o concretos y fomentarán la interrelación y la elaboración de una disertación personal, así como la precisión conceptual y los conocimientos básicos y no la mera repetición de conocimientos memorizados. Esta prueba constituye, con el 70%, la parte principal de la evaluación. Debe superarse con al menos un 5 para que sea válida de cara a la nota final.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	15/22



Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB)

Durante la evaluación continua: La elaboración de los distintos trabajos y comentarios vinculados con la parte práctica de la asignatura, así como la participación y asistencia, supondrá el 30% de la nota final. Se informará con tiempo, en la clase anterior o a través del Aula Virtual, acerca de la práctica a celebrar.

Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): A lo largo del curso se harán 7 clases prácticas de las cuales, el alumno, deberá haber participado activamente en 6 de las mismas, para recuperar aquella en las que no participen, se les exigirá un comentario en el examen. A lo largo del curso se contemplará la posibilidad de realizar trabajos y comentarios de libros individuales. Deberán demostrar un espíritu crítico y un interés por la materia. Se valorarán igualmente las competencias orales del estudiante.

Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): A lo largo del curso se harán 7 clases prácticas de las cuales, el alumno, deberá haber participado activamente en 6 de las mismas, para recuperar aquella en las que no participen, se les exigirá un comentario en el examen. A lo largo del curso se contemplará la posibilidad de realizar trabajos y comentarios de libros individuales. Deberán demostrar un espíritu crítico y un interés por la materia. Se valorarán igualmente las competencias orales del estudiante.

Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)

Durante la evaluación continua: La elaboración de los distintos trabajos y comentarios vinculados con la parte práctica de la asignatura, así como la participación y asistencia, supondrá el 30% de la nota final. Se informará con tiempo, en la clase anterior o a través del Aula Virtual, acerca de la práctica a celebrar.

Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): A lo largo del curso se harán 7 clases prácticas de las cuales, el alumno, deberá haber participado activamente en 6 de las mismas, para recuperar aquella en las que no participen, se les exigirá un comentario en el examen. A lo largo del curso se contemplará la posibilidad de realizar trabajos y comentarios de libros individuales. Deberán demostrar un espíritu crítico y un interés por la materia. Se valorarán igualmente las competencias orales del estudiante.

Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): A lo largo del curso se harán 7 clases prácticas de las cuales, el alumno, deberá haber participado activamente en 6 de las mismas, para recuperar aquella en las que no participen, se les exigirá un comentario en el examen. A lo largo del curso se contemplará la posibilidad de realizar trabajos y comentarios de libros individuales. Deberán demostrar un espíritu crítico y un interés por la materia. Se valorarán igualmente las competencias orales del estudiante.

Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)

Durante la evaluación continua: -

Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): -

Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): -

Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura

1ª convocatoria: -

2ª convocatoria: -

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8sU0iN+y8y5NDJLYdAU3n8j	PÁGINA	16/22



<i>Material permitido</i>	Ninguno.
<i>Identificaciones en los exámenes</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
<i>Observaciones adicionales</i>	-

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8sU0iN+y8y5NDJLYdAU3n8j	PÁGINA 17/22
			

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Tipo Referencia	Autores	Año	Título	Fuente	Páginas
<i>Libros</i>	ALVAR EZQUERRA, A. y DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio	2005	La sociedad española en la Edad Moderna	Madrid	-
<i>Libros</i>	BENNASSAR, Bartolomé y otros,	1998	Historia Moderna	Madrid: Akal	-
<i>Libros</i>	CAMERON, Euan	2001	Early modern Europe : an Oxford history	Oxford	-
<i>Libros</i>	COMÍN, Francisco; HERNÁNDEZ, Mauro y Enrique LLOPÍS (Eds)	2001	Manual de Historia económica de España	Barcelona	-
<i>Libros</i>	DEDIEU, Jean Pierre	2005	L'Espagne de 1492 à 1808	París	-
<i>Libros</i>	FONTANA, Josep (Ed.),	1992-1996	Historia Universal Planeta, Vols. 6 a 10	Barcelona	-
<i>Libros</i>	Planeta, Vols. 6 a 10, ¿, Barcelona IGLESIAS RODRÍGUEZ, JJ et all (eds.)	1995	Manual de Historia Universal. 5. Siglos XVI-XVII	Madrid	-

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8sU0iN+y8y5NDJLYdAU3n8j	PÁGINA	18/22





Adenda a la guía docente del curso 2020-2021

Escenario A multimodal

Este escenario es el previsto para iniciar el curso 2020/2021, salvo que las autoridades académicas o sanitarias competentes dictaminen el paso al escenario B.

El [Acuerdo Marco de la Universidad Pablo de Olavide, de fecha 29 de junio de 2020, para la planificación, ejecución y adaptación de las enseñanzas universitarias a las contingencias y exigencias sanitarias derivadas de la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021](#) establece en su apartado 3.4 la necesidad de consignar en forma de adendas la descripción de las actuaciones ante los dos escenarios que implican la limitación de la presencialidad. En este documento se recogen las adaptaciones previstas para el Escenario A Multimodal, que requiere la adaptación de la docencia a un formato que combine actividades presenciales y no presenciales con el objetivo último de minimizar los riesgos de salud para la comunidad universitaria, al tiempo que se garantiza la adquisición de competencias requeridas en los títulos.

Nombre de la asignatura	Historia Moderna
Grados/Dobles Grados	Grado en Geografía e Historia; Doble Grado en Ciencias Ambientales y Geografía e Historia
Códigos	305017; 919024
Profesorado responsable	José María García Redondo

Si procede, describa las adaptaciones previstas para el temario y los contenidos básicos (siempre garantizado la adquisición de las competencias recogidas en la memoria de verificación del título)

No procede

Describa las adaptaciones previstas para las actividades formativas y la metodología docente

La asignatura combinará la docencia online y presencial: las Enseñanzas Básicas se impartirán a través del Aula Virtual de la Universidad Pablo de Olavide (70 %) y las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo se impartirán de manera presencial en el campus (30 %).

Describa las adaptaciones previstas para la evaluación

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AaHmT+8sU0iN+y8y5NDJLYdAU3n8j	PÁGINA	19/22



En el escenario A multimodal se adaptan los porcentajes de la calificación. El 50% de la calificación procede de la evaluación continua y el otro 50% del examen o prueba final. Cada una de las partes debe superarse independientemente al menos con un 5 sobre 10 para que pueda considerarse válida de cara a la nota final.

En caso de que no pueda celebrarse un examen final con carácter presencial, el profesor ofrecerá varias formas de prueba de evaluación final que garanticen una valoración justa y fiable de los conocimientos adquiridos por los alumnos.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8sU0iN+y8y5NDJLYdAU3n8j	PÁGINA	20/22
				



Adenda a la guía docente del curso 2020-2021

Escenario B de contingencia no presencial

Este escenario de contingencia se activará por indicación de las autoridades sanitarias o académicas competentes en caso necesario.

El [Acuerdo Marco de la Universidad Pablo de Olavide, de fecha 29 de junio de 2020, para la planificación, ejecución y adaptación de las enseñanzas universitarias a las contingencias y exigencias sanitarias derivadas de la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021](#) establece en su apartado 3.4 la necesidad de consignar en forma de adendas la descripción de las actuaciones ante los dos escenarios que implican la limitación de la presencialidad. En este documento se recogen las adaptaciones previstas para el Escenario B de contingencia no presencial, que requiere la adaptación rápida y eficaz de la docencia a un formato no presencial, al tiempo que se garantiza la adquisición de competencias requeridas en los títulos.

Nombre de la asignatura	Historia Moderna
Grados/Dobles Grados	Grado en Geografía e Historia; Doble Grado en Ciencias Ambientales y Geografía e Historia
Códigos	305017; 919024
Profesorado responsable	José María García Redondo

Si procede, describa las adaptaciones previstas para el temario y los contenidos básicos (siempre garantizado la adquisición de las competencias recogidas en la memoria de verificación del título)

No procede

Describa las adaptaciones previstas para las actividades formativas y la metodología docente

Se priorizará la docencia con carácter sincrónico y la interacción profesor-alumno. La docencia asincrónica no superará el 20% de las horas docentes programadas como clases.

Toda la docencia se impartirá a través del Aula Virtual de la Universidad Pablo de Olavide.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AaHmT+8sU0iN+y8y5NDJLYdAU3n8j	PÁGINA 21/22



Describe las adaptaciones previstas para la evaluación

En el escenario B de contingencia no presencial se adaptan los porcentajes de la calificación. El 50% de la calificación procede de la evaluación continua y el otro 50% del examen o prueba final. Cada una de las partes debe superarse independientemente al menos con un 5 sobre 10 para que pueda considerarse válida de cara a la nota final. El profesor ofrecerá varias formas de prueba final de evaluación adaptadas a la imposibilidad de realizar un examen presencial, que garanticen una valoración justa y fiable de los conocimientos adquiridos por los alumnos.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	h+AAhLmT+8sU0iN+y8y5NDJLYdAU3n8j	PÁGINA	22/22
				